

D. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 212.1 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN: De conformidad con lo previsto en los artículos 81 y 84 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y de acuerdo con los criterios y calendario aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de 14 de junio de dos mil veintitrés,

PRIMERO: Se convocan elecciones al estamento Estudiantes de los Consejos de los Departamentos de:

- Ciencias de los Materiales, Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física de la Materia Condensada
- Ingeniería Química Y Tecnología de los Alimentos
- Matemáticas
- Química Analítica
- Química Física
- Química Orgánica

SEGUNDO: Se hace público el calendario electoral y el censo provisional que se adjunta a esta convocatoria.

TERCERO: Se da publicidad a los Acuerdos Aprobados por la Junta Electoral sobre el procedimiento las elecciones al estamento de estudiante de los Departamentos con sede en la Facultad de Ciencias

CUARTO: Se convocan elecciones parciales al estamento Resto de Personal Docente e Investigador (PDI) del Departamento de Física de la Materia Condensada y Personal de Administración y Servicio (PAS) del Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos.

QUINTO: Se hace público el calendario electoral y el censo provisional que se adjunta a esta convocatoria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OYPQM3E42UVJTZUGGC7QEIQ	Fecha	14/06/2023 20:35:55	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OYPQM3E42UVJTZUGGC7QEIQ	Página	1/2	

- SEXTO:** Se da publicidad a los Acuerdos Aprobados por la Junta Electoral sobre el procedimiento las elecciones parciales para Resto de Personal Docente e Investigador (PDI) del Departamento de Física de la Materia Condensada y Personal de Administración y Servicio (PAS) del Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos a al estamento de estudiante de los Departamentos con sede en la Facultad de Ciencias
- SEPTIMO:** Se autoriza la realización de trámites del proceso electoral de forma telemática.
- QUINTO:** Se da traslado de la presente Resolución, de los Calendarios Electorales, de los Acuerdos de procedimiento de las elecciones, de las candidaturas y de los Censos Provisionales aprobados, a los interesados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 15 de junio de 2.023

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OYPQM3E42UVJTZUGGC7QEIQ	Fecha	14/06/2023 20:35:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OYPQM3E42UVJTZUGGC7QEIQ	Página	2/2

